

**HEL RATH, SOCIEDAD LIMITADA***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad «Helrath, Sociedad Limitada», don Helmuth Ratz, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 24 de septiembre, a las nueve horas, en las oficinas de «Doctor Frühbeck Abogados y Economistas y Compañía, Sociedad en Comandita», sitas en Marbella, Ramón Gómez de la Serna, 22, oficina 404, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Administrador único.  
Segundo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Marbella, 26 de agosto de 2002.—Helmuth Ratz.—39.504.

**HUNTSMAN SURFACE SCIENCES IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal****(Antes «HUNTSMAN SURFACTANTS IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA»)****Unipersonal****(Sociedad absorbente)****HUNTSMAN SURFACE SCIENCES (SPAIN) SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Por decisión del respectivo socio único de «Huntsman Surface Sciences Ibérica, Sociedad Limitada» unipersonal y «Huntsman Surface Sciences (Spain), Sociedad Limitada» unipersonal, de fecha 29 de junio de 2002, se aprobó la fusión de las sociedades mediante la absorción por parte de «Huntsman Surface Sciences Ibérica, Sociedad Limitada» unipersonal de «Huntsman Surface Sciences (Spain), Sociedad Limitada» unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Huntsman Surface Sciences Ibérica, Sociedad Limitada» unipersonal, Gabriel Choon Moi Kow y el Administrador único de «Huntsman Surface Sciences (Spain), Sociedad Limitada» unipersonal, Phillip Mark Payne.—39.529. 2.<sup>a</sup> 4-9-2002

**INSULAR SAN JAVIER, S. R. L. (Sociedad absorbente)****INSULAR PLAYA BLANCA, S. R. L. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de julio de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Insular San Javier, Sociedad Responsabilidad Limitada» de «Insular Playa Blanca, Sociedad Responsabilidad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Arrecife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arrecife, 2 de agosto de 2002.—Los Administradores de «Insular San Javier, Sociedad Responsabilidad Limitada» e «Insular Playa Blanca, Sociedad Responsabilidad Limitada».—39.558.

y 3.<sup>a</sup> 4-9-2002**INTERNACIONAL DE TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIO, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 24 de agosto de 2002, acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con efectos del día de la Junta, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
	23.027
Total Activo .....	23.027
Pasivo:	
	23.027
Total Pasivo .....	23.027

Madrid, 28 de agosto de 2002.—El Liquidador único, Julio Nicolás de la Puente Luzuriaga.—39.701.

**INVERBELA SIMCAV, S. A.**

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 26 de julio de 2002, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 6.010.000 euros y 60.100.000 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.060,10 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.601 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 27 de agosto de 2002.—El Consejo de Administración.—39.898.

**INVERSIONES AGRONER, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, se convoca Junta general ordinaria con carácter extraordinario de la sociedad a celebrar en rambla General Franco, número 155, 1.º de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de septiembre de 2002, a las doce horas, en presencia de Notario público, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión realizada por los Administradores mancomunados de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Propuesta y aprobación por la Junta de acuerdo consistente en el derecho de representación proporcional de la sociedad «Importadora Canaria de Aridos, Sociedad Limitada», en el Consejo de Administración de la empresa «Cementos y Logística Nivaria, Sociedad Anónima».

Quinto.—Propuesta y aprobación, si procede, del acuerdo consistente en la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Cementos y Logística Nivaria, Sociedad Anónima», con el fin de:

(I) Aprobar las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

(II) Así como la designación de la entidad «Importadora Canaria de Aridos, Sociedad Limitada», como nuevo miembro del Consejo de Administración en un órgano compuesto por seis Consejeros.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Para su celebración inmediatamente a continuación los Administradores convocan Junta extraordinaria para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Propuesta y, en su caso, aprobación por la Junta del acuerdo consistente en el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los Administradores mancomunados de la sociedad que procediese, al amparo del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso de nuevos Administradores de la sociedad.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 2002.—Los Administradores mancomunados.—39.886.

**INVERSIONES EL REFUGIO, S. A.****(En liquidación)***Acuerdo de liquidación*

Que con fecha 15 de junio de 2002 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad. Asimismo, acordó, por unanimidad, la aprobación del siguiente Balance final de liquidación (en euros):

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	72.132,38
Depósito acreedores .....	5.699,74
Total Activo .....	77.832,12
Pasivo:	
Capital social .....	60.110,00
Reservas .....	12.022,00
Resultados de ejercicios anteriores .	0,38
Acreedores a corto plazo .....	5.699,74
Total Pasivo .....	77.832,12

A Coruña, 23 de agosto de 2002.—Los Liquidadores.—39.538.

**MATALENTISCO, S. R. L.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de agosto de 2002, se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Águilas (Murcia), el 28 de septiembre de 2002, en primera convo